



INFORME SOBRE EL GRADO DE APLICACIÓN DE LA LEY 12/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

AÑO 2018

1. INTRODUCCIÓN
2. UNIDADES RESPONSABLES DE INFORMACIÓN PÚBLICA
3. PUBLICACIÓN DE LA PUBLICIDAD ACTIVA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA
 - 3.1 Información relativa al ámbito funcional
 - 3.2 Actualización de la información
 - 3.3 Publicación de la información solicitada de forma reiterada por la ciudadanía
 - 3.4 Publicación de la información en formato abierto y reutilizable
4. SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN
 - 4.1 Número de solicitudes presentadas
 - 4.2 Número de solicitudes presentadas por área de información
 - 4.3 El resultado de las solicitudes presentadas
5. CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS RETOS
6. ANEXO I. DATOS ESTADÍSTICOS



1. INTRODUCCIÓN

La Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública (LTAIP en adelante), establece, como instrumentos para hacer el seguimiento y verificar el cumplimiento de la obligación que ella establece, la creación de un Registro de solicitudes de acceso a la información pública (RSAIP), artículo 11, y la emisión anual de un informe sobre el grado de aplicación de la ley, artículo 12.

A tal fin, se toma como modelo el informe emitido por La Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana del Gobierno de Canarias para el año 2017.

Así pues, el presente informe sobre el grado de cumplimiento en el ejercicio 2018 de la LTAIP recoge la información recabada a través del RSAIP y las acciones realizadas en el portal de transparencia de la entidad.

En el siguiente enlace del Portal de Transparencia, apartado informes, podrán consultarse los informes sobre el grado de aplicación de la LTAIP de los distintos ejercicios:

<http://transparencia.ulpgc.es/>

Desde el año 2015 y en cumplimiento de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) pone a disposición de los usuarios información relevante relacionada con su funcionamiento, con el objetivo el de mejorar e incrementar los niveles de transparencia y de acceso a la información pública, así como, fortalecer la integridad de los servidores públicos y los espacios de participación y colaboración ciudadana en los asuntos públicos.

La ULPGC ha hecho un esfuerzo por mejorar la calidad de la información pública facilitada a la ciudadanía a través de su portal de transparencia, actualizando y poniendo al día la información necesaria, intentando mantener los principios de accesibilidad, interoperabilidad y reutilización.

2. UNIDADES RESPONSABLES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Servicio de Organización y Régimen Interno
Correo Electrónico: transparencia@ulpgc.es
Teléfono: 928454500

3. PUBLICACIÓN DE LA PUBLICIDAD ACTIVA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

3.1 Información relativa al ámbito funcional

En este apartado, se detalla los acuerdos y tareas desarrolladas en materia de transparencia y acceso a la información pública desarrolladas por la ULPGC en el ejercicio 2018.

Se han añadido diferentes aspectos de los que carecía el portal de transparencia.

- Se ha creado un listado de solicitudes de compatibilidades
- Se ha creado un nuevo apartado con informes y grado de cumplimiento.
- Se ha creado un link en "normativa" para el acceso al Comisionado de Transparencia
- Se ha incluido en "nuestro personal" un link para el acceso a los curriculum vitae
- Informes sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia
- Se ha creado un link al perfil del contratante



3.2 Actualización de la información

Tal como establece, a lo largo de su articulado la LTAIP, la información publicada como publicidad activa en el portal de transparencia se ha actualizado cuando se ha producido el cambio de contenido.

Esta actualización se hace de forma manual, a medida que se va disponiendo de la información.

Para el ejercicio 2018 se ha actualizado la información correspondiente a:

- Las retribuciones del personal.
- Liberados sindicales
- Encomiendas y convenios
- Plan estratégico institucional
- Presupuestos de la ULPGC

3.3 Publicación de la información solicitada de forma reiterada por la ciudadanía

En el marco normativo canario, el artículo 34.2. de la LTAIP establece que la información solicitada de forma frecuente por la ciudadanía deberá ser incluida en el portal de transparencia. Al no haber solicitudes de información reiteradas a esta entidad, no ha habido publicaciones por ese motivo.

3.4 Publicación de la información en formato abierto y reutilizable

Se intenta en la medida de lo posible la publicación de la información en formato abierto y reutilizable.



4. SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Se recogen las solicitudes de acceso a información pública presentadas.

4.1 Número de solicitudes presentadas

Siete

4.2 Número de solicitudes presentadas por área de información

Información institucional - 1
Información en materia organizativa - 0
Información relativa al personal de libre nombramiento - 0
Información en materia de empleo en el sector público - 2
Información en materia de retribuciones - 1
Información en materia normativa - 0
Información sobre los servicios y procedimientos – 2
Información económico-financiera - 0
Información del patrimonio - 0
Información de la planificación y programación - 0
Información de las obras públicas - 0
Información de los contratos - 1
Información de los convenios y encomiendas de gestión - 0
Información sobre concesión de servicios públicos - 0
Información de las ayudas y subvenciones - 0
Información en materia de ordenación del territorio - 0
Información estadística - 0
Otra información - 0

4.3 El resultado de las solicitudes presentadas

Solicitudes recibidas – 7

Solicitudes estimadas – 7 tiempo de respuesta - 55 días
Solicitudes inadmitidas - 0 tiempo de respuesta - 0 días



5. CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS RETOS

Dados los medios y recursos humanos del Servicio de Organización y Régimen Interno, y conscientes de la transparencia que deben tener las instituciones públicas, año tras año se intenta mejorar y publicar toda aquella información que sea de interés para el ciudadano y que la LTAIP obliga, centrándonos en:

- Elaborar, publicar y actualizar en el portal de transparencia la totalidad de la información que afecta a nuestro ámbito competencial.
- Atender las solicitudes de acceso a la información pública, dentro de los plazos previstos por la ley y de manera homogénea y satisfactoria para la ciudadanía.
- Mejorar y mantener debidamente actualizado el registro que da soporte a las solicitudes de acceso a la información.
- Publicación de la información solicitada de forma reiterada por la ciudadanía.
- Identificación, elaboración y publicación de la información de interés en formato abierto, accesible y reutilizable.



6. ANEXO I. DATOS ESTADÍSTICOS

A continuación, se muestran los datos estadísticos más relevantes referentes a las visitas recibidas por el portal de transparencia de la ULPGC el año 2018.

Nº visitas a páginas	Promedio de tiempo en la página	Entradas	% de rebote	% de salidas página
7.560	116,49 seg	4.072	47,42%	53,86%

En cuanto a los datos demográficos, por ciudades:

Ciudad	Usuarios	Duración media sesión
Las Palmas de G.C.	1559	135,03
Madrid	345	52,08
(not set)	338	84,50
Paris	242	38,76
Santa Cruz de Tenerife	90	159,88
Vecindario	84	30,68
Valencia	82	33,47
Palma	58	57,52
Seville	53	23,15
Arrecife	48	58,85
Barcelona	43	54,95
Redmond	42	58,71
Malaga	32	46,54
San Cristobal de La Laguna	25	63,96
New York	23	3,43
Oslo Municipality	21	478,10
Ashburn	15	0,00
London	14	11,93
Valladolid	10	63,60
Bicester	9	0,00
Stroud	9	0,00
Casablanca	9	18,29
Shanghai	8	0,00
Naples	8	0,00
Martin	8	0,00
Albacete	7	6,86
Alicante	6	12,00
Costa Teguisse	6	24,33



Zaragoza	6	12,33
Montreal	5	0,00
Bogota	5	2,00
Oviedo	5	26,00
Ibiza	5	31,20
A Coruna	4	710,25
Alcobendas	4	15,75
Settat	4	154,63
Coffeyville	4	0,00
Caracas	4	7,75
Adeje	4	17,57
San Isidro	4	54,00
Sao Paulo	3	0,00
Santiago	3	0,00
Berlin	3	22,67
Almeria	3	2,50
Jaen	3	24,33
Sabadell	3	133,00
Leon	3	161,00
Toledo	3	319,00
Arona	3	66,33
Girona	3	23,00
Vigo	3	461,33
Santander	3	450,00
Salamanca	3	0,00
Palermo	3	4,67
Nador	3	0,00
Tunis	3	0,00
Boardman	3	0,00
Beijing	2	0,00
Cali	2	102,50
Frankfurt	2	0,00
Dusseldorf	2	6,00
Elche	2	130,50
Granada	2	9,00
Bilbao	2	77,00
Algeciras	2	784,00
Cadiz	2	74,00



Badajoz	2	14,00
Caceres	2	123,00
Alcala de Henares	2	32,50
Pozuelo de Alarcon	2	0,00
Guatemala City	2	0,00
Bologna	2	24,50
Milan	2	8,00
Rome	2	186,00
Seoul	2	0,00
Seongnam-si	2	0,00
Meknes	2	6,50
Guadalajara	2	0,00
Morelia	2	43,00
Arequipa	2	528,00
La Victoria	2	0,00
San Francisco	2	0,00
Boston	2	23,33
Espinardo	2	27,00
Naron	2	74,00
Palencia	2	265,50
Zamora	2	48,00
Luanda	1	0,00
Mar del Plata	1	0,00
Viedma	1	0,00
Vienna	1	0,00
Brussels	1	7,00
Mons	1	75,00
Cotonou	1	34,00
Haskovo	1	0,00
Salvador	1	0,00
Fortaleza	1	0,00
Juiz de Fora	1	0,00
Montes Claros	1	0,00
Curitiba	1	0,00
Niteroi	1	0,00
Mossoro	1	0,00
Porto Alegre	1	0,00
Uruguaiiana	1	0,00



Blumenau	1	0,00
Florianopolis	1	0,00
Toronto	1	0,00
Antofagasta	1	0,00
Putian	1	0,00
Sanming	1	0,00
Pereira	1	0,00
San Jose	1	5,00
Augsburg	1	171,00
Brunswick	1	3,00
Hanover	1	7,00
Bunde	1	0,00
Dortmund	1	0,00
Leipzig	1	13,00
Cuenca	1	45,00
Manta	1	0,00
Cairo	1	0,00
Cordoba	1	117,00
Las Rozas	1	1543,00
El Prat de Llobregat	1	116,00
Terrassa	1	191,00
Vilanova i la Geltru	1	0,00
Ceuta	1	23,00
Ponferrada	1	273,00
Soria	1	0,00
Ciudad Real	1	36,00
Morro Jable	1	2,00
Lleida	1	13,00
Don Benito	1	32,00
Ourense	1	31,00
Pontevedra	1	0,00
Santiago de Compostela	1	0,00
Coslada	1	50,00
Getafe	1	53,00
Melilla	1	6,00
Cartagena	1	29,00
Murcia	1	318,00
Pamplona	1	97,00



Pravia	1	0,00
San Sebastian	1	354,00
Tarragona	1	0,00
Castellon de la Plana	1	0,00
Vitoria-Gasteiz	1	0,00
Helsinki	1	0,00
Tours	1	55,00
Fontainebleau	1	18,00
Nimes	1	16,00
Toulouse	1	89,00
La Rochelle	1	107,00
Edinburgh	1	10,00
Pecs	1	225,00
Budapest	1	2960,00
Bengaluru	1	0,00
Kochi	1	0,00
Bari	1	0,00
Chieti	1	251,00
Lucca	1	0,00
Modena	1	18,00
Ercolano	1	22,00
Pescara	1	0,00
Reggio Emilia	1	0,00
Ragusa	1	0,00
Udine	1	13,00
Cheonan-si	1	0,00
Marrakesh	1	1630,00
Chihuahua	1	0,00
Cuautla	1	30,00
Mexico City	1	38,00
Acapulco	1	0,00
Monterrey	1	0,00
Hermosillo	1	0,00
Villahermosa	1	0,00
Nuevo Laredo	1	0,00
Merida	1	0,00
Managua	1	0,00
Enschede	1	0,00



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Servicio de Organización y Régimen Interno

Chimbote	1	0,00
Santiago de Surco	1	1771,00
Tarapoto	1	25,00
Twardogora	1	0,00
Wroclaw	1	429,00
Krakow	1	660,00
Warsaw	1	0,00
Czestochowa	1	0,00
Jaworzno	1	0,00
Olsztyn	1	8,00
Evora	1	0,00
Lisbon	1	0,00
Moscow	1	0,00
Stockholm	1	0,00
Bangkok	1	0,00
Malatya	1	139,00
Montevideo	1	12,00
Los Angeles	1	0,00
Denver	1	0,00
Miami	1	0,00
St. Petersburg	1	0,00
Elk Rapids	1	0,00
Charlotte	1	0,00
Parsippany-Troy Hills	1	0,00
Memphis	1	0,00
Houston	1	45,00
Kerrville	1	0,00
Levelland	1	0,00
Valencia	1	5,00
Barquisimeto	1	0,00
Maracaibo	1	0,00
Cape Town	1	0,00
Lusaka	1	0,00
Chuo	1	0,00
Arjona	1	6,00
Cucuta	1	0,00
Ibague	1	1314,00
Magangue	1	0,00



San Vicente del Caguan	1	24,00
Fes	1	0,00
Belford Roxo	1	0,00
Francisco Morato	1	0,00
Guaxupe	1	0,00
Para de Minas	1	0,00
Florencio Varela	1	0,00
Tromso Municipality	1	0,00
Sao Joao do Ivai	1	0,00
Adra	1	0,00
Alhaurin de la Torre	1	56,00
Alzira	1	25,00
Arcos de la Frontera	1	0,00
Beasain	1	8,00
Chiclana de la Frontera	1	0,00
Fuenlabrada	1	0,00
Illescas	1	36,00
La Linea de la Concepcion	1	0,00
Lepe	1	0,00
Loja	1	0,00
Mairena del Aljarafe	1	0,00
Navalcarnero	1	15,00
Paracuellos de Jarama	1	0,00
Penarroja-Pueblonuevo	1	0,00
Petrer	1	0,00
Plasencia	1	50,67
Reus	1	0,00
San Fernando	1	384,00
Sant Sadurni d'Anoia	1	12,00
Santa Pola	1	2,00
Valdemoro	1	195,00
Reignier-Esery	1	21,00
Al Khobar	1	0,00
Makassar	1	23,00
Athens	1	0,00
Bayamon	1	0,00
Maribor	1	0,00
Bratislava	1	0,00



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Servicio de Organización y Régimen Interno

Praia	1	0,00
Dakar	1	33,00
El-Mahalla El-Kubra	1	0,00
San Francisco Tlalcilcalpan	1	0,00
San Andres Cholula	1	0,00
Mogi das Cruzes	1	0,00
Ao Nang	1	0,00